

VIERNES, 16 DE JULIO DE 2010 - BOC NÚM. 137

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2010-10842 *Citación para la celebración de actos de conciliación y en su caso juicio en procedimiento de demanda 497/2010.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria de lo Social Número 5 de Santander,

HAGO SABER: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D./D.^a ELISA BARRERAS DÍEZ contra PEDRO MARINA OSETE, en reclamación por DESPIDO, registrado con el nº 497/2010, se ha acordado citar a PEDRO MARINA OSETE, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 21/7/2010, a las 11,30, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social Número 5, sito en C/ ALTA, 18, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a PEDRO MARINA OSETE, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 7 de julio de 2010.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2010/10842

CVE-2010-10842